



1 R/ 3395

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **13 FEB 2014**

VISTO: las distintas actividades que se desarrollarán en ocasión de la Evaluación de Medio Término del Programa Cuenca del Plata;

RESULTANDO: I) que las mismas se efectuarán el día 14 de febrero de 2014 en el Departamento de Artigas, República Oriental del Uruguay, el día 18 de febrero de 2014 en la ciudad de Itaipú y los días 19 y 20 de febrero de 2014 en Foz do Iguaçu, ambas ciudades de la República Federativa del Brasil;

II) que procede declarar en comisión de servicio en su calidad de líder del Grupo Temático de Comunicación del Programa Marco Cuenca del Plata a la funcionaria de la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, Carolina Echavarría, el día 14 de febrero de 2014 en la ciudad de Artigas y designarla en misión oficial el día 18 de febrero de 2014 en la ciudad de Itaipú, y en Foz do Iguaçu los días 19 y 20 de febrero de 2014;

III) que la misma no ocasionará erogación alguna al Estado;

CONSIDERANDO: que procede dictar el correspondiente acto administrativo, de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase en comisión de servicio la concurrencia de la funcionaria de la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, señora Carolina Echavarría, el día 14 de febrero de 2014 en la ciudad de Artigas, República Oriental del Uruguay.

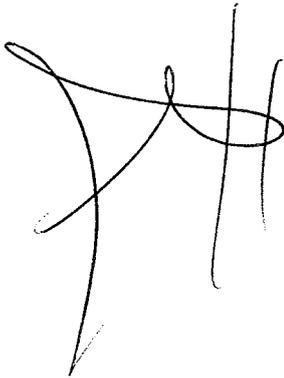
2º.- Designase en misión oficial a la precitada funcionaria el día 18 de febrero de 2014 en la ciudad de Itaipú y los días 19 y 20 de febrero de 2014 en Foz do Iguaçu, ambas ciudades de la República Federativa del Brasil, a los efectos de participar de distintas actividades que se desarrollarán en ocasión de la Evaluación de Medio Término del Programa Cuenca del Plata.

2014/020001/00000

2°.- Establécese que la presente Misión Oficial no generará gastos al Estado.

3°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

4°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical line, positioned to the left of the official signature.The official signature of José Mujica, written in black ink, with a horizontal line underneath it. Below the signature, the text "JOSÉ MUJICA" and "Presidente de la República" is printed in a sans-serif font.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República